Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 837703 WNC65-WZ2OP-FZO6I EEB6E5C9363B3E1AB8C8CB88201003F9879BCEB2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/verificarDocumentos.do?

Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

UNIDAD DE PERSONAL

ANUNCIO PROVISIONAL DE SELECCIÓN DE CINCO PUESTOS DE OFICIAL 1ª ALBAÑILERÍA PARA EL AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA - OFERTA SAE 01-2024-34417-

Por medio del presente anuncio, se publica el resultado de selección relativo a la oferta SAE nº 01-2024-34417, una vez revisados minuciosamente los "currículums vitae" de todos/as los/as aspirantes y realizada la baremación siguiente:

NOMBRE Y APELLIDOS	BAREMACION CURRICULUM VITAE				
	EXPERIENCIA AYUNTAMIENTO SANLÚCAR BDA	EXPERIENCIA OTRAS ADMONES. PUBLICAS	EXPERIENCIA PRIVADA.	FORMACION	TOTAL, PUNTUACION.
PALOMINO MONGE, MIGUEL ÁNGEL	0	3,516	1	2	6,516
PÉREZ SÁNCHEZ, MIGUEL ÁNGEL	0,20	2	1	2	5,20
RODRÍGUEZ MUÑOZ, FRANCISCO	1,206	0,256	1	2	4,462
DIEGO POSTIGO NUÑEZ	0	1,733	1	0,925	3,658
ANTONIO GIL ROMERO	1,226	0,856	1	2	3,632
PALACIOS OLIVEROS, DIEGO	0	1,01	1	0,55	2,56
LABARTA VIDAL, EDUARDO	0	0,206	1	0,825	2,031
GONZÁLEZ VEGA, MANUEL	0	0,08	1	0,675	1,755
JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, JOSÉ MARÍA	0	0	1	0,50	1,50

A la vista de la baremación anterior, se procede a seleccionar para los CINCO puestos de OFICIALES 1ª ALBAÑILERÍA, a los candidatos/as con mayor puntuación, que en este caso son:

TITULARES SELECCIONADOS/AS:
- MIGUEL ÁNGEL PALOMINO MONGE.
- MIGUEL ÁNGEL PÉREZ SÁNCHEZ.
- FRANCISCO RODRÍGUEZ MUÑOZ.
- DIEGO POSTIGO NUÑEZ.
- ANTONIO GIL ROMERO.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 837703 WNC65-WZ2OP-FZO6I EEB6E5C9363B3E1AB8C8CB88201003F9879BCEB2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/verificarDocumentos.do?

Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

UNIDAD DE PERSONAL

Del mismo modo, se establece el siguiente orden de reserva con el resto de los candidatos/as, que han obtenido puntuación en el proceso de baremación, quedando como sigue:

SUPLENTES:

SUPLENTE 1ª: DIEGO PALACIOS OLIVEROS.
SUPLENTE 2ª: EDUARDO LABARTA VIDAL.
SUPLENTE 3ª: MANUEL GONZÁLEZ VEGA.
SUPLENTE 4ª. JOSÉ MARÍA JIMÉNEZ RODRÍGUEZ.

SE ESTABLECE UN PLAZO DE TRES DÍAS HÁBILES PARA ALEGACIONES, CONTADOS DESDE EL DÍA DE PUBLICACIÓN DE ESTE ANUNCIO. TRANSCURRIDO ESTE PERÍODO SIN RECLAMACIONES, SE ELEVARÁ AUTOMÁTICAMENTE DICHA RELACIÓN A DEFINITIVA.

La Presidenta del Tribunal.
Fdo.: Natividad Gómez Cordero.

DOCUMENTO
.Anuncio: **837703 TD08.00 - ANUNCIO SELECCION PROVISIONAL CINCO OFICIALES 1ª ALBAÑILERIA 26112024**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **WNC65-WZ2OP-FZO6I**
Página 3 de 3

FIRMAS
El documento ha sido firmado por :
1.- NATIVIDAD GOMEZ CORDERO, Adm. Persona Natividad Gomez Cordero, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 26/11/2024 14:29

ESTADO
FIRMADO
26/11/2024 14:29

Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

UNIDAD DE PERSONAL

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 837703 WNC65-WZ2OP-FZO6I EEB6E5C9363B3E1AB8C8CB88201003F9879BCEB2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/verificarDocumentos.do?